



**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER E
OUTRAS DEMENCIAS DE OURENSE AFAOR**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INCLUYE INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer e otras demencias de Ourense (AFAOR)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer e otras demencias de Ourense (AFAOR), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría


Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de las subvenciones recibidas

La Asociación es beneficiaria de subvenciones las cuales acarrear la necesidad de un exhaustivo control de las mismas, así como la correcta determinación e imputación de los ingresos y gastos correspondientes a cada ejercicio económico. La información relevante relativa a las subvenciones se describe en la nota 14 de la memoria adjunta.

El adecuado registro contable de las subvenciones ha sido un tema significativo para nuestra auditoría dada la representatividad que suponen dentro del conjunto de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación. Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado los procedimientos seguidos para su registro y hemos analizado las resoluciones de concesión de las subvenciones, y su imputación a resultados, a efectos de determinar la consistencia de la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

Responsabilidad de La Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas



La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las

cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BM NEIRA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2364)



Teresa Cuñarro López

(R.O.A.C. nº 19.857)

15 de mayo de 2026



AFAOR 2.0
ALZHEIMER
Declarada de Utilidad Pública

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

CUENTAS ANUALES

2025



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
 - 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
 - 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO
 - 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 - 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
 - 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
 - 07 - ACTIVOS FINANCIEROS
 - 08 - PASIVOS FINANCIEROS
 - 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
 - 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES
 - 11 - FONDOS PROPIOS
 - 12 - SITUACIÓN FISCAL
 - 13 - INGRESOS Y GASTOS
 - 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
 - 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
 - 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
 - 17 - OTRA INFORMACIÓN
 - 18 - INVENTARIO
 - 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
 - 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
 - 21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO
- ANEXO – CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: BALANCE DE SITUACION, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1995 y tiene su domicilio social en CL CHANO PIÑEIRO, 2, BJ, 32005, OURENSE, ORENSE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación de utilidad pública sin ánimo de lucro

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

ATENCIÓN A ENFERMOS DE ALZHEIMER

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. La entidad ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación económica en general y de la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados





ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable. La entidad durante este ejercicio ha utilizados por motivos ajenos a su voluntad, el plan general contable de PYMES con criterios de caja contra cuentas directas de tesorería en lo que se refiere a los ingresos. Se especifica la salvedad de que tanto el balance de situación como la cuenta de pérdidas y ganancias aunque han sido emitidas bajo el formato del plan general de fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, no registra la realidad exactamente, pues existen movimientos que se han realizado contra cuentas del Plan General Contable de PYMES. No altera los resultados pero si su estructura.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes. Debido a que la contabilización de parte de los ingresos se ha realizado mediante el criterio de "cobros y pagos", a cierre de ejercicio y con el fin de aproximar toda la contabilidad al criterio de "devengo", se ha procedido al ajuste correspondiente contra Patrimonio Neto, incrementándose la cantidad dotada a Reservas Voluntarias.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

| BASE DE REPARTO | 2025 | 2024 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Pérdidas y ganancias | 429.015,43 | 547.140,07 |
| Total | 429.015,43 | 547.140,07 |
| DISTRIBUCIÓN | 2025 | 2024 |
| A reserva de Nivelación | 1.826,36 | |
| A reservas voluntarias | 427.189,07 | 547.140,07 |
| Total distribuido | 429.015,43 | 547.140,07 |

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables (en los supuestos en que existan partidas en balance):

1. Inmovilizado intangible:

De existir, los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

2. Inmovilizado material:

De existir, la partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

| | Años de vida útil estimada |
|---|-----------------------------------|
| Edificios y construcciones | 50 años |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 años |
| Mobiliario y enseres | 10 años |
| Elementos de transporte | 6 años |
| Equipos para procesos de información | 4 años |

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.



d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

De existir, los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

De existir, las existencias que figuraran en el balance estarían destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

G32198970

AÑO 2025

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) La entidad no periodifica ni ingresos ni gastos.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.



9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros en aquellos casos en los que figuren en balance. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER G32198970

AÑO 2025

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

G32198970

AÑO 2025

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

En la actualidad la entidad está en la situación fiscal de EXENTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (excepto en aquellas rentas que no provengan del desarrollo de su objeto social (rendimientos procedentes del ejercicio de explotaciones económicas, los derivados de la cesión de elementos patrimoniales, los incrementos onerosos de patrimonio y todos aquellos sometidos a retención)). En este ejercicio la asociación no ha generado rentas que no provienen del desarrollo de su objeto social, por lo cual no tributa en el Impuesto de Sociedades. En el caso de que tuviera que tributar, el gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

G32198970

AÑO 2025

compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro | | |
| (-) Reversión de correc. valorativas por deterioro | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o trasposos | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

| | Coeficiente |
|---|-------------|
| Terrenos y bienes naturales | 0 |
| Construcciones | 2 |
| Instalaciones técnicas | 10 |
| Maquinaria | 10 |
| Utilaje | 10 |
| Otras instalaciones | 10 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos para procesos de la información | 25 |
| Elementos de transporte | 16 |
| Otro inmovilizado material | 10 |

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas: No procede, pues la entidad no posee bienes integrantes del patrimonio histórico.

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.



Concep. G. ...
 María López ...
 M.ª Dolores H. de González ...
 Ana Clara ...
 Juan ...
 Elia ...

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada categoría de activo financiero señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

| Instrumentos de patrimonio lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg | 1.200,00 | 1.200,00 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 1.200,00 | 1.200,00 |

| Valores representativos de deuda lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | | |

| Créditos, derivados y otros lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | | |

| Total activos financieros lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg | 1.200,00 | 1.200,00 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 1.200,00 | 1.200,00 |

b) Activos financieros a corto plazo:

| Instrumentos de patrimonio cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |



Concepción
 María Dolores
 María Angeles
 María Soledad
 María Clara
 María José

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Instrumentos de patrimonio cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL | | |

| Valores representativos de deuda cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|--------------|--------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 171.745,25 | |
| Préstamos y partidas a cobrar | | |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 171.745,25 | |

| Créditos, derivados y otros cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|--------------|--------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 2.113.270,15 | 1.831.719,06 |
| Activos disponibles para la venta | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 2.113.270,15 | 1.831.719,06 |

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No se han realizado ajustes a valor razonable en los activos financieros.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Deudas con entidades de crédito lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Débitos y partidas a pagar | 114.451,87 | 144.956,21 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | 114.451,87 | 144.956,21 |

| Obligaciones y otros valores negociables lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | | |

| Derivados y otros lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | | |

| Total pasivos financieros lp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Débitos y partidas a pagar | 114.451,87 | 144.956,21 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | 114.451,87 | 144.956,21 |

b) Pasivos financieros a corto plazo:

| Deudas con entidades de crédito cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|------------------|------------------|
| Débitos y partidas a pagar | 30.504,40 | 29.900,89 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | 30.504,40 | 29.900,89 |

| Obligaciones y otros valores negociables cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | | |

| Derivados y otros cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|-----------------|-----------------|
| Débitos y partidas a pagar | 7.022,49 | 7.261,47 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | 7.022,49 | 7.261,47 |

| Total pasivos financieros cp | Importe 2025 | Importe 2024 |
|--|------------------|------------------|
| Débitos y partidas a pagar | 37.526,89 | 37.162,36 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg | | |
| Otros | | |
| TOTAL | 37.526,89 | 37.162,36 |

Información sobre:



Handwritten signatures and names on the left margin:
 María López
 M. Dolores Rodríguez
 Cascajosa

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2025**:

| | Vencimiento en años | | | | | | TOTAL |
|---|---------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|-------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | |
| Deudas con entidades de crédito | 30.504,40 | 31.120,65 | 31.748,98 | 32.390,31 | 19.191,93 | | 144.956,27 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | | | | | | |
| Otras deudas | | | | | | | |
| Deudas con ent. grupo y asociadas | | | | | | | |
| Acreedores comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Acreedores ciales. y otras ctas a pagar | 28.279,25 | | | | | | 28.279,25 |
| Proveedores | | | | | | | |
| Otros acreedores | 28.279,25 | | | | | | 28.279,25 |
| Deuda con características especiales | | | | | 383,54 | | 383,54 |
| TOTAL | 58.783,65 | 31.120,65 | 31.748,98 | 32.390,31 | 19.575,47 | | 173.619,06 |

c) Existe la siguiente deuda con garantía real:

| Concepto | Importe | Garantía | Tipo de garantía |
|----------------------------|------------|-------------------------|------------------|
| PRESTAMO CAIXABANK N° 611- | 144.956,27 | LOCALES CHANO PINEIRO 2 | HIPOTECARIA |

d) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

| Movimiento patrocinadores | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---------------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | 20,00 | 42,00 |
| (+) Entradas | 70.108,31 | 122.585,82 |
| (-) Salidas | 70.088,31 | 122.607,82 |
| SALDO FINAL BRUTO | 40,00 | 20,00 |

| Movimiento afiliados | Importe 2025 | Importe 2024 |
|----------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | 50,40 |
| (+) Entradas | 50.965,14 | 47.661,93 |
| (-) Salidas | 50.494,98 | 47.712,33 |
| SALDO FINAL BRUTO | 470,16 | |

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla: No existen.

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:
No procede por ser una asociación sin ánimo de lucro.
2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas con excepción de lo reglamentariamente dispuesto acerca de la Reserva de Nivelación.
3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad: No procede.

12 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable y el fiscal es la siguiente:

| | | |
|---|----------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | 429.015,43 |
| Corrección por el Impuesto sobre Sociedades | | 3.835,36 |
| Corrección por el Impuesto Complementario | | |
| Resultado cta. pérd. y ganancias antes IS e IC | | 432.850,79 |
| Corrección resultado contable según requisitos grupo | | |
| Aumento | | |
| Disminución | | |
| Total aumentos | | 827.371,80 |
| Total disminuciones | | 1.241.958,99 |
| Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994) | | |
| Reserva inversiones Illes Balears (Ley 31/2022) | | |
| BI antes reserva capitalización y bases negativas | | 18.263,60 |
| Reserva de capitalización (art. 25 LIS) | | |
| Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores | | |
| Base imponible | | 18.263,60 |
| Solo red. dim: Reserva nivelación (aum) | | |
| Reserva nivelación (dism) | | 1.826,36 |
| Reversión importe pendiente (aum) | | |
| BI después reserva nivelación | | 16.437,24 |
| Tipo de gravamen: hasta 50.000,00 | 16.437,24 x 21,00% = | 3.451,82 |
| resto | x 22,00% = | |
| Rentas correspondientes a quitas | | |
| Rentas reversión pérdidas deterioro (DT16ª.3 LIS) | | |
| Rentas reversión deterioro (DT16ª.8LIS) | | |
| Cuota íntegra previa | | 3.451,82 |
| Cuota íntegra | | 3.451,82 |
| Incremento por incumplimiento reserva nivelación | | |



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

Bonificaciones

DI interna períodos anteriores (art. 30 RDL 4/2004)
DI interna (DT 23ª.1) ejercicios anteriores
DI interna (DT 23ª.1) ejercicio actual
DI Internacional per. ant. (art. 31 y 32 RDL 4/2004)
DI Internacional períodos anteriores (art. 31 y 32)
DI Internacional generada ejer. actual (art. 31 y 32)
DI Transparencia fiscal internacional (art. 100.10)
DI Interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)

Cuota íntegra ajustada positiva

3.451,82

Apoyo fiscal a la inversión y otras
Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004
Deducción DT 24ª.1 LIS
Deducción con límite (Cap. IV Título VI y DT 24ª 3 LIS)
Deducción producciones cinematográficas extranjeras(art.36.2 LIS)
Deducción producciones cinematográficas extranjeras en Canarias
Inversiones realizadas por autoridades portuarias
Deducción donaciones entidades sin ánimo de lucro
Deducción inversión Canarias (Ley 20/1991)
Deducción específica entidades sometidas a normativa foral
Deducción sin límite I + D + i
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.1 LIS)
Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.2 LIS)

Cuota líquida mínima

Cuota líquida

3.451,82

Retenciones e ingresos a cuenta
Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

3.451,82

Pagos fraccionados

800,78

Primero
Segundo
Tercero

400,39
400,39

Cuota diferencial

2.651,04

Incremento por pérdida de beneficios fiscales períodos anteriores
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI
Intereses de demora
Importe ingreso/devolución declaración originaria
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art.39.2 LIS)
Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota (art.39.3 LIS)
Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota en Canarias
Deuda resultante fraccionamiento art. 19.1 LIS
Primer fraccionamiento art. 19.1 LIS
Rectificativa primer fraccionamiento
Discrepancia criterio administrativo

Líquido a ingresar o a devolver

2.651,04

Abono conversión de activos por impuesto diferido
Compensación conversión activos por impuesto dif.

a) No existen correcciones temporarias registradas en balance a cierre del ejercicio con excepción de la Reserva de Nivelación de 2025.

b) No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación fiscalmente.



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

c) No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) Debido a que no se ha realizado ningún tipo de operación no exenta en el Impuesto sobre Sociedades, se han realizado los correspondientes ajustes extracontables en dicho impuesto, con el fin de dejar la base imponible ajustada a cero euros.

e) A continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

13 - INGRESOS Y GASTOS

- Detalle del desglose de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:
No procede
- Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades: No procede.
- A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

"Aprovisionamientos":

| Aprovisionamientos | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|--------------|--------------|
| Consumo de mercaderías | 5.000,00 | |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales: | 5.000,00 | |
| - nacionales | 5.000,00 | |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |
| Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles | 167,59 | |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales: | 167,59 | |
| - nacionales | 167,59 | |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

| Concepto | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|--------------|--------------|
| Cargas sociales | 142.018,86 | 134.161,51 |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa | 104.470,90 | 95.846,51 |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones | | |
| c) Otras cargas sociales | 37.547,96 | 38.315,00 |

El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Concepto | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|--------------|--------------|
| Otros gastos de la actividad | 254.315,81 | 304.218,53 |
| a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales | | |
| b) Resto de gastos de la actividad | 254.315,81 | 304.218,53 |

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

| Cuenta | Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación | Año de concesión | Período de aplicación | Importe concedido | Imputado a Resultados hasta comenzo del ejercicio | Imputado al Resultado del ejercicio | Total imputado a Resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|--------|---|------------------|-----------------------|-------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| 740.0 | Federación Alzhéimer Galicia (Fagal)-programa "Atención sociosanitaria en centros de día", "apoyo y formación sociosanitaria a personas cuidadoras", "ayudas técnicas", "voluntariado", "envejecimiento activo", "deterioro cognitivo" y "promoción y adecuación". | 2019 | 2019 | 121.563,57 € | 87.659,09 € | 2.431,27€ | 90.090,36€ | 31.473,21 € |
| 740.0 | Federación Alzhéimer Galicia (Fagal)-programa "Inversión y adecuación de un centro destinado a personas mayores o con discapacidad". | 2020 | 2020 | 32.617,42 € | 2.609,40 € | 652,35 € | 3.261,75 € | 29.355,67 € |
| 740.0 | Federación Alzhéimer Galicia (Fagal)-programa "Atención diurna", "apoyo y formación", "ayudas técnicas", "envejecimiento activo", "deterioro cognitivo", "familias del rural", "respiro familiar", "TIC's", "Voluntariado", "Cargas familiares" e "Inversión-transporte". | 2021 | 2021 | 41.510,58 € | 31.572,52 € | 3.145,57€ | 34.718,09 € | 6.792,49 € |
| 740.0 | Federación Alzhéimer Galicia (Fagal)-programa "Atención diurna", "apoyo y formación", "ayudas técnicas", "envejecimiento activo", "deterioro cognitivo". | 2022 | 2022 | 34.948,89 € | 26.725,76 € | 1.056,47€ | 27.782,23 € | 7.166,66 € |



Carretero
M.ª Dolores A. de la Cruz
Maria Lopez
M.ª Clara
...



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | | | | | | |
|-------|---|------|----------------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| | "familias del rural", "respiro familiar", "TIC's", "Voluntariado", "Cargas familiares" e "Inversión-equipamiento". | | | | | | | | |
| 740.0 | Diputación Provincial de Ourense- proyecto básico y de ejecución de Centro de Día, Centro de Formación y otros servicios. | 2021 | 2021 | 100.000,00 € | 6.509,00 € | 2.000,00 € | 8.509,00 € | 91.491,00 € | |
| 740.0 | Fundación M ^a Francisca de Roviralta- proyecto "Acondicionamiento de las nuevas instalaciones de Afaor" | 2018 | Marzo 2018- Diciembre 2019 | 2.500,00 € | 202,18 € | 50,00 € | 252,18 € | 2.247,82 € | |
| 740.0 | Xunta de Galicia- gastos de acondicionamiento del nuevo local | 2019 | 2019 | 4.000,00€ | 3.256,44€ | 600,00€ | 3.856,44€ | 143,56€ | |
| 740.0 | Diputación Provincial de Ourense- gastos de acondicionamiento del nuevo local | 2019 | 2019 | 36.000,00 € | 2.911,32€ | 720,00€ | 3.631,32 € | 32.368,68€ | |
| 740.0 | Diputación Provincial de Ourense- proyecto "Adaptación vehículo" | 2022 | 2022 | 18.200,00 € | 7.770,49 € | 2.912,00 € | 10.682,49 € | 7.517,51 € | |
| 740.0 | Ayuntamiento de Celanova- programa "Talleres de memoria para adultos y de psicoestimulación para personas con deterioro cognitivo". | 2025 | 2025 | 7.700,00 € | 0 € | 7.700,00 € | 7.700,00 € | 0 € | |
| 740.0 | Ayuntamiento de O Carballiño- talleres de estimulación para personas con deterioro cognitivo | 2025 | 2025 | 10.000,00 € | 0 € | 10.000,00 € | 10.000,00 € | 0 € | |
| 740.0 | Ayuntamiento de Xinzo de Limia- realización de talleres de estimulación y prevención del deterioro cognitivo para personas mayores. | 2025 | 2025 | 2.500,00 € | 0 € | 2.500,00 € | 2.500,00 € | 0 € | |
| 740.0 | Xunta de Galicia- proyecto "Voluntariado Senior: empleando las nuevas tecnologías". | 2025 | 2025 | 2.100,00€ | 0€ | 2.100,00 € | 2.100,00 € | 0€ | |
| 740.0 | Xunta de Galicia- proyecto "Estimulación cognitiva y rehabilitación funcional para enfermos de alzhéimer". | 2025 | 2025 | 12.000,00 € | 0 € | 12.000,00 € | 12.000,00 € | 0 € | |
| 740.0 | Xunta de Galicia- proyecto "Adquisición de vehículo adaptado para el servicio de movilidad de Afaor" | 2023 | 2023 | 45.577,73 € | 10.259,32 € | 7.292,44€ | 17.551,76€ | 28.025,97€ | |
| 740.0 | Federación Alzhéimer Galicia (Fagal)- programa "Atención diurna", "apoyo y formación", "ayudas técnicas", | 2023 | 2023 | 106.406,53 € | 34.239,78 € | 1.743,13€ | 35.982,91 € | 70.423,62 € | |

Handwritten signatures and names in blue ink:
 - Top left: Signature
 - Middle left: *Coarcego*
 - Middle left: *A. Dolores A. de Saiz*
 - Middle left: *Maria Lopez*
 - Middle left: *V. S. O. S. D.*
 - Bottom left: *Amic*
 - Bottom left: *20*





ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | | | | | |
|-------|--|------|--------------------------|--------------|-----|-------------|-------------|--------------|
| | "respiro familiar", "TIC's", "Cargas familiares", "Voluntariado-fomento", "Voluntariado-sensibilización" e "Inversión-servicio de transporte adaptado". | | | | | | | |
| 740.0 | Diputación Provincial de Ourense- proyecto "Ampliación de las instalaciones actuales" | 2024 | 2024 | 40.000,00 € | 0€ | 800,00 € | 800,00 € | 39.200,00 € |
| 740.0 | Diputación Provincial de Ourense- proyecto "Ampliación de las instalaciones actuales" | 2025 | 2025 | 40.000,00 € | 0€ | 800,00 € | 800,00 € | 39.200,00 € |
| 740.0 | Xunta de Galicia- Programa Integrado de Empleo 2025-2026 | 2025 | 27/10/2025 al 26/10/2026 | 220.000,00 € | 0 € | 45.847,51 € | 45.847,51 € | 174.152,49 € |
| 740.0 | Xunta de Galicia- programa de cooperación de 3 trabajadores para "servicio de atención especializada a personas con demencias neurodegenerativas") | 2025 | 01/12/2025 al 30/11/2026 | 78.000,00 € | 0€ | 6.445,93€ | 6.445,93€ | 71.554,07€ |
| 740.0 | Fundación Bancaria "la Caixa"-proyecto "Adquisición de ayudas técnicas para enfermos de alzhéimer en fase avanzada" | 2025 | 09/10/2025 al 09/10/2026 | 5.000,00 € | 0€ | 5.000,00 € | 5.000,00 € | 0€ |
| 740.0 | Ayuntamiento de Ourense- convenio para realización "talleres de estimulación cognitiva" y "ayudas técnicas" | 2024 | 2024 | 25.000,00 € | 0 € | 25.000,00 € | 25.000,00 € | 0 € |
| 740.0 | Ayuntamiento de Ourense- convenio para realización "talleres de estimulación cognitiva" y "ayudas técnicas" | 2025 | 2025 | 35.000,00 € | 0 € | 35.000,00 € | 35.000,00 € | 0 € |
| 740.0 | Fundación Bancaria "la Caixa"-proyecto "programa de promoción de la salud emocional y de hábitos saludables para los mayores ourensanos" | 2025 | 08/09/2025 al 31/10/2026 | 30.000,00 € | 0€ | 30.000,00 € | 30.000,00 € | 0€ |
| 740.1 | Fundación José Otero- Carmela Martínez- proyecto "Programa Integral de atención a enfermos de alzhéimer y a sus familias". | 2025 | 2025 | 2.500,00 € | 0 € | 2.500,00 € | 2.500,00 € | 0 € |
| 740.1 | César Álvarez Paz- donativo para fines sociales. | 2025 | 2025 | 3.217,25 € | 0 € | 3.217,25 € | 3.217,25 € | 0€ |
| 740.1 | Tecnología Gallega y Comunicación, S.L.- donativo para fines | 2025 | 2025 | 10.400,00 € | 0 € | 10.400,00 € | 10.400,00 € | 0€ |



Concepción
María Dolores G. de González
María López
Clara Clavero
Ángel
Elvira

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| sociales | | | | | | | | |
|--------------|---|------|------|--------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| 740.1 | Academia Trinidad, S.L.- donativo para fines sociales | 2025 | 2025 | 34.000,00 € | 0€ | 34.000,00€ | 34.000,00€ | 0€ |
| 740.1 | Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Galicia- donativo para fines sociales | 2025 | 2025 | 670,00 € | 0 € | 670,00 € | 670,00 € | 0 € |
| 740.1 | Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E.M.P., S.A.- donativo para fines sociales | 2025 | 2025 | 300,00 € | 0 € | 300,00 € | 300,00 € | 0 € |
| 740.1 | Donativos de personas físicas- Fines sociales | 2025 | 2025 | 4.798,06 € | 0 € | 4.798,06 € | 4.798,06 € | 0 € |
| 740.2 | Donativos anónimos- Fines sociales | 2025 | 2025 | 7.488,91 € | 0 € | 7.488,91 € | 7.488,91 € | 0 € |
| TOTALES..... | | | | 1.693.307, 25 € | 335.404,8 6€ | 599.605,58€ | 935.010,44€ | 758.296,81€ |

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance: No procede pues todas las subvenciones se imputan a resultados en el momento que se conceden, sin pasar por Fondos Propios, al ser todas de explotación.

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad 1

A) Identificación:

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Programa de Atención Integral de la enfermedad de alzhéimer |
| Tipo de actividad | Actividad sin ánimo de lucro |
| Identificación de la actividad por sectores | Servicios Sociales |
| Lugar desarrollo de la actividad | Provincias de Ourense y Pontevedra |
| Descripción detallada de la actividad realizada | Este programa consiste en el desarrollo de actuaciones específicas y complementarias entre sí, para ofrecer una respuesta eficaz a las necesidades presentadas por el colectivo de afectados por la enfermedad de Alzhéimer en la Comunidad Autónoma de Galicia y, con la misma, procurar a este colectivo un mayor bienestar y calidad de vida. Dichas actuaciones conforman un proceso metodológico en forma de embudo, en el que en su parte más ancha se sitúan aquellas acciones promocionales de la entidad (campañas divulgativas, presencia en las RRSS, publicidad, contactos con plataformas especializadas, etc.) |

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | |
|--|---|
| | hasta llegar a acciones de atención directa más especializadas que van concretando, a su vez, la población destinataria (información y asesoramiento, formación y atención terapéutica, entre otros). |
|--|---|

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación, se detalla el número de empleados en la actividad:

| | | |
|--------------------------------|---------------------|----------------------|
| Tipo Asalariado | Previsto 2025 16 | Realizado 2025 16 |
| Tipo Con contrato de Servicios | Previsto 2025 3 | Realizado 2025 3 |
| Tipo Voluntario | Previsto 2025 12 | Realizado 2025 12 |

El número de horas por año realizado en la actividad:

| | | |
|--|-------------------------|--------------------------|
| Tipo Atención Integral de la enfermedad de alzhéimer | Previsto 2025 26.500 | Realizado 2025 26.660 |
|--|-------------------------|--------------------------|

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

| | | |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Tipo PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO | Previsto 2025 260 | Realizado 2025 380 |
| Tipo FAMILIARES Y CUIDADORES | Previsto 2025 360 | Realizado 2025 481 |
| Tipo PERSONAS MAYORES ASINTOMÁTICAS | Previsto 2025 260 | Realizado 2025 399 |
| Tipo PERSONAS FORMADAS | Previsto 2025 35 | Realizado 2025 144 |
| Tipo POBLACIÓN EN GENERAL | Previsto 2025 500 | Realizado 2025 700 |

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

| Gastos/Inversiones | Previsto 2025 | Realizado 2025 |
|--|---------------|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| Variación exist.prod.terminados y en curso de fab. | | |
| Aprovisionamientos | | 30.664,11 |
| Gastos de personal | 433.000,00 | 474.723,34 |
| Otros gastos de explotación | 363.600,00 | 254.315,81 |
| Amortización del Inmovilizado | 56.000,00 | 64.444,50 |
| Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | 5.324,00 | 3.595,81 |
| Variaciones valor razonable inst.financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros | | |

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Gastos/Inversiones | Previsto 2025 | Realizado 2025 |
|---|---------------|----------------|
| Impuestos sobre beneficios | | 3.835,36 |
| Subtotal gastos | 857.924,00 | 831.578,93 |
| Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH) | 94.000,00 | 85.060,96 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | 31.901,00 | 29.900,83 |
| Subtotal recursos | 125.901,00 | 114.961,79 |
| Total | 983.825,00 | 946.540,72 |

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | RESULTADOS ANUALES ESPERADOS | RESULTADOS OBTENIDOS |
|---|--|--|---|
| Conseguir ejecutar anualmente las 7 acciones programadas (AP, AS, F, P, E, CD y VSE) para dar una respuesta eficaz en el ámbito de la prevención y el tratamiento no farmacológico de las necesidades presentadas por el colectivo de personas afectadas por las demencias neurodegenerativas (familiares y cuidadores) | Total personas atendidas | Atender en el programa de acogida y apoyo psicosocial a 360 personas. | Se atendió a 481 personas. |
| | Porcentaje de personas atendidas sobre personas que han solicitado ayuda | El 100% de las personas que soliciten información serán contactadas para tener citas de acogida. | El 100% de las personas que solicitaron información fueron atendidas. |
| | Total de atenciones realizadas en la anualidad | Atenciones individuales: CD 100; E 150; P 30 | Atenciones individuales: CD 264; E 438; P 123 |
| | Número de Formaciones Impartidas y número de participantes. | Desarrollar 2 cursos y registrar 35 alumnos/as. | Se desarrollaron 3 cursos. 144 alumnos/as finalizaron la formación. |
| | Proporción de participantes que completan exitosamente los programas de formación en relación con el número total de inscritos | El 70% del alumnado que empiece la formación la finalizará con éxito | El 96% del alumnado que empezó la formación finalizó. |

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Nivel de Satisfacción de los participantes | El 85% del alumnado valorará positivamente la formación recibida. | 83% del alumnado valoró positivamente la formación recibida. |
| | Número de convenios/subvenciones alcanzados para la impartición de acciones formativas. | 3 convocatorias/subvenciones | 3 subvenciones |
| | Número de servicios realizados | Desarrollar los 4 servicios descritos. | Se desarrollaron los 4 servicios descritos. |
| | Número de beneficiarios atendidos en los diferentes servicios (P, E, DC y VSE) | P:260; E:240; CD:20; VSE:520 | P: 399 ; E: 292 ; CD: 44; VSE: 735 |
| | Número de Planes de atenciones individualizadas realizadas. | Realizar y ejecutar 520 planes de atención individualizada. | Se realizó y ejecutó 735 planes de atenciones individualizada. |
| | Número de Personas en el Servicio / Total de Usuarios Atendidos) x 100 | P:52%; E:46%; CD:4%; VSE: 100% | P:54,3%; E: 39,7%; CD: 6%; VSE: 100% |
| Conseguir ejecutar anualmente las 3 acciones programadas (PD y ACR) para dar una respuesta eficaz en el ámbito de la sensibilización de las necesidades presentadas por el colectivo de personas afectadas por las demencias neurodegenerativas | Informe página web. | Conseguir 180 visitantes anuales en la Web. | Se ha registrado 1516 visitantes en la Web. |
| | Número de acciones informativas realizadas en RRSS. | Realizar publicaciones en las redes de mayor impacto en nuestro colectivo: 240 publicaciones en Facebook, 26 en Instagram | Se han realizado 214 publicaciones en Facebook, 30 post en Instagram y 56 post en X (antiguo twitter) |
| | Número de noticias vinculadas a AFAOR publicadas en prensa y radio. | 18 publicaciones en prensa, televisión y radio. | 37 publicaciones en prensa, televisión y radio. |

María López Ma Dolores J. de Saiz
 Caer. Ep. G.

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | |
|--------------------------------|-----|-----|
| Número de Eventos Organizados | 3 | 2 |
| Número de Eventos Participados | 4 | 3 |
| Número de participantes. | 500 | 700 |

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

| Ingresos | Previsto 2025 | Realizado 2025 |
|--|-------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | | |
| Ventas y prest...servicios las actividades propias | 61.000,00 | 65.188,14 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | | |
| Subvenciones del sector público | 426.000,00 | 419.666,79 |
| Aportaciones privadas | 63.200,00 | 179.938,79 |
| Otros tipos de ingresos | 431.900,00 | 595.800,64 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 982.100,00 | 1.260.594,36 |

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

| Otros recursos | Previsto 2025 | Realizado 2025 |
|---|---------------|----------------|
| Deudas contraídas | 0 | 0 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0 | 0 |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS | 0 | 0 |

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional
No procede.
- B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios
Todos los elementos del inmovilizado de la empresa (material de oficina, mobiliario, equipos informáticos) aunque no son empleados directamente para el cumplimiento de los fines propios, si son necesarios e imprescindibles para el desarrollo de la actividad.
- C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)
- 1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| Ejercicio | RESULTADO CONTABLE | AJUSTES NEGATIVOS | AJUSTES POSITIVOS | BASE DE CÁLCULO | RENTA A DESTINAR | | RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) | APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES* | | | | | IMPORTE PENDIENTE | |
|--------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|------------|--|---|-----|-----|-----|-----|-------------------|---------------------|
| | | | | | Importe | % | | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 2021 | 164.660,24 | 0 | 0 | 164.660,24 | 502.473,61 | 100 | 449.110,30 | 89% | | | | | | 53.363,31 |
| 2022 | 229.428,87 | 0 | 0 | 229.428,87 | 862.065,31 | 100 | 620.235,41 | | 72% | | | | | 241.829,90 |
| 2023 | 290.355,85 | 0 | 0 | 290.355,85 | 1.043.503,58 | 100 | 874.187,05 | | | 84% | | | | 169.316,53 |
| 2024 | 547.140,07 | 0 | 0 | 547.140,07 | 1.450.428,95 | 100 | 1.192.475,08 | | | | 82% | | | 257.953,87 |
| 2025 | 429.015,43 | 0 | 0 | 429.015,43 | 1.241.958,98 | 100 | 912.804,53 | | | | | 73% | | 329.154,45 |
| TOTAL | 1.660.600,46 | 0 | 0 | 1.660.600,46 | 5.100.430,43 | 100 | 4.048.812,37 | | | | | | | 1.061.618,06 |

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

En este ejercicio se ha obtenido un excedente de la actividad de 429.015,43 €. No obstante y por primera vez, debido a la importante inversión que se ha realizado correspondiente a la adquisición y obras de adecuación de los locales que actualmente ya son tanto sede social como de la actividad de la entidad, se va liquidando la financiación ajena obtenida de un préstamo con Caixabank según se ha relacionado en el punto 8 de esta memoria.

15.3. Gastos de administración:

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos así como del cumplimiento del límite al importe de estos gastos: NO PROCEDE

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

17 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2025

| Categoría | Personal |
|---------------|----------------|
| Sin categoría | 15,2100 |
| Total | 15,2100 |

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

| Categoría | Personal |
|---------------|----------------|
| Sin categoría | 15,4030 |
| Total | 15,4030 |

A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2025

| Categoría | Hombres | Mujeres |
|---------------|----------|-----------|
| Sin categoría | 4 | 15 |
| Total | 4 | 15 |

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

| Categoría | Hombres | Mujeres |
|---------------|----------|-----------|
| Sin categoría | 6 | 13 |
| Total | 6 | 13 |

3) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por otros profesionales se muestra a continuación:

| Honorarios | Importe 2025 | Importe 2024 |
|---|------------------|------------------|
| Honorarios cargados por auditoría de cuentas | 5.031,05 | 5.031,05 |
| Otros servicios | | |
| -Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal | 5.106,20 | 2.859,53 |
| -Honorarios cargados por exigencias de la normativa | 1.096,36 | |
| -Honorarios cargados por el resto de servicios | | 35.590,57 |
| TOTAL | 11.233,61 | 43.481,15 |

4) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del Balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

| Código de Activo | Descripción | Valor Adquisición | Valor contable | Fecha Ini Amort. |
|--------------------------------|---|-------------------|------------------|------------------|
| 20600002 | LICENCIA STANDAR ACTV.DIGITALES Y PAPEL | 1.697,03 | 0 | 19/11/21 |
| 20600003 | LICENCIA ANUAL BIG CORPORATE | 1.309,83 | 0 | 30/11/21 |
| Total Cta. Inmovilizado | 20600001 | 3.006,86 | 0 | |
| 21100001 | CL CHANO PIÑEIRO 2 J2 | 66.798,00 | 56.040,78 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21100001 | 66.798,00 | 56.040,78 | |
| 21100002 | CL CHANO PIÑEIRO 2 J3 | 53.561,00 | 44.935,48 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21100002 | 53.561,00 | 44.935,48 | |
| 21100003 | CL CHANO PIÑEIRO 2 J4 | 58.196,00 | 48.824,05 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21100003 | 58.196,00 | 48.824,05 | |



María Dolores de los Angeles Caicedo
 María López
 María Dolores
 María Dolores

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | |
|--------------------------------|---|-----------------|-------------------|-------------------|
| 21100004 | CL CHANO PIÑEIRO 2 K1 | 45.389,00 | 38.079,51 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21100004 | 45.389,00 | 38.079,51 |
| 21100005 | OBRAS ACONDICIONAMIENTO LOCAL C.PIÑEIRO | 449.590,36 | 404.238,23 | 16/12/20 |
| 21100006 | DIRECCION OBRA INSTALACION ELECTRICA | 1.694,00 | 1.519,05 | 02/11/20 |
| 21100007 | OBRAS ADECUACION LOCAL | 110.882,90 | 101.447,21 | 30/09/21 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21100005 | 562.167,26 | 507.204,49 |
| 21100008 | CL CHANO PIÑEIRO 2 BJ 1 | 66.872,50 | 63.083,67 | 03/03/23 |
| 21100009 | OBRA ADECUACION LOCAL CHANO PIÑ. 2 | 270.876,32 | 263.830,57 | 13/09/24 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21100006 | 337.748,82 | 326.914,24 |
| 21110001 | SUELO CHANO PIÑEIRO 2 J2 | 23.714,00 | 23.714,00 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21110001 | 23.714,00 | 23.714,00 |
| 21110002 | SUELO CHANO PIÑEIRO 2 J3 | 19.015,00 | 19.015,00 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21110002 | 19.015,00 | 19.015,00 |
| 21110003 | SUELO CHANO PIÑEIRO 2 J4 | 20.661,00 | 20.661,00 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21110003 | 20.661,00 | 20.661,00 |
| 21110004 | SUELO CHANO PIÑEIRO 2 K1 | 32.666,00 | 32.666,00 | 13/12/17 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21110004 | 32.666,00 | 32.666,00 |
| 21110008 | SUELO CHANO PIÑEIRO 2 BJ 1 | 48.127,50 | 48.127,50 | 03/03/23 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21110006 | 48.127,50 | 48.127,50 |
| 21300004 | CAMA ARTICULA ELECTRICA | 2.181,82 | 312,05 | 07/06/17 |
| 21300005 | GRUA ELEVADORA DOMICILIARIA | 863,64 | 129,93 | 04/07/17 |
| 21300006 | GRUA ELEVADORA DOMICILAIRA | 863,64 | 129,93 | 04/07/17 |
| 21300007 | GRUA ELEVADORA DOMICILIARIA | 863,64 | 129,93 | 04/07/17 |
| 21300008 | GRUA ELEVADORA DOMICILIARIA | 863,63 | 129,92 | 04/07/17 |
| 21300009 | CAMA ARTICULADA 4 PLANOS | 462,81 | 69,62 | 04/07/17 |
| 21300026 | GRUA ELEVACION CON ARNES | 1.727,28 | 1.709,30 | 24/11/25 |
| 21300027 | CAMA ARTICULADA DE 90 | 2.561,98 | 2.535,31 | 24/11/25 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21300000 | 10.388,44 | 5.145,99 |
| 21300003 | 2 CAMAS ARTICULADAS | 1.000,00 | 100,00 | 01/01/17 |
| 21300010 | CAMA ARTICULADA PLANOS ILICO | 2.479,34 | 1.366,71 | 07/07/21 |
| 21300011 | GRUA ELEVADORA 150 KG | 3.636,36 | 2.004,46 | 07/07/21 |
| 21300013 | GRUAS | 3.241,05 | 2.415,74 | 15/06/23 |



Concepción

María López Maldonado de Angulo

Unclan

Alde



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | |
|----------|--|-----------|----------|----------|
| 21300014 | CAMAS | 3.665,16 | 2.731,29 | 15/06/23 |
| 21300015 | CAMA ELECTRICA DONADA ROSA RGUEZ. | 1.150,00 | 807,52 | 09/01/23 |
| 21300016 | COLCHON DONADO ROSA RODRIGUEZ | 700,00 | 491,53 | 09/01/23 |
| 21300017 | MESA DE CAMA DONADA ROSA RODRIGUEZ | 70,00 | 49,15 | 09/01/23 |
| 21300019 | MOTOMED.LOOP. EXT SUP-TRONCO PIERNAS | 11.983,84 | 9.819,55 | 12/03/24 |
| 21300020 | GRUA BIPEDESTACION ISA STANDARD | 2.299,00 | 1.883,80 | 12/03/24 |
| 21300021 | DESFIBRILADOR HEARTSTART FRX | 1.862,31 | 1.525,98 | 12/03/24 |
| 21300022 | MALETA EMERGENCIA OXIVAC II | 643,72 | 527,47 | 12/03/24 |
| 21300023 | RUEDA DE HOMBROS METALICA REG. EN ALTURA | 338,80 | 277,61 | 12/03/24 |
| 21300024 | CINTA DE CORRER RS LINE REHABILITACION | 4.676,65 | 3.832,03 | 12/03/24 |
| 21300028 | MATERIAL ORTOPEDIA | 6.267,45 | 0 | 01/01/15 |

Total Cta. Inmovilizado 21300001 44.013,68 27.832,34

| | | | | |
|----------|--|-----------|-----------|----------|
| 21500001 | CLIMATIZACION MIDEA 18 CASSETES TIPOS DI | 34.872,20 | 16.492,84 | 24/09/20 |
| 21500002 | ROTULACION EXTERIOR E INTERIOR AFAOR | 2.657,16 | 1.524,39 | 27/09/21 |
| 21500006 | MECANIZADO PUERTA CERRADURA ELECTROMAGN | 1.194,27 | 775,45 | 30/06/22 |

Total Cta. Inmovilizado 21500000 38.723,63 18.792,68

| | | | | |
|----------|--|----------|----------|----------|
| 21600005 | SILLON NEPAL - RELAX VIDA MANUAL | 5.566,00 | 2.638,53 | 28/09/20 |
| 21600006 | MESA COMEDOR 900X900X750 | 1.073,88 | 509,06 | 28/09/20 |
| 21600007 | SILLA CON BRAZOS EN MADERA | 4.219,88 | 2.000,40 | 28/09/20 |
| 21600008 | SILLA CONFIDENTE ESTRUCTURA METALICA | 2.286,90 | 1.084,09 | 28/09/20 |
| 21600009 | TAQUILLA 2 PUERTAS EN Z- 1900X400X500 CI | 561,44 | 266,17 | 28/09/20 |
| 21600010 | ESTANTERIA ACERO INOXIDABLE | 859,10 | 407,25 | 28/09/20 |
| 21600011 | CARRO COMIDAS 3 BALDAS INOX | 484,00 | 229,44 | 28/09/20 |
| 21600012 | CARRO LIMPIEZA 2 CUBOS 15 LTS. | 314,60 | 149,13 | 28/09/20 |
| 21600013 | TRABAJOS EN CARPINTERIA VARIOS | 8.712,00 | 4.129,87 | 28/09/20 |
| 21600014 | APARADOR 3 CUERPOS SIN CAJONES 1390X500X | 1.016,40 | 481,82 | 28/09/20 |
| 21600015 | APARADOR 4 CUERPOS 4 PUERTAS 4 CAJONES H | 2.226,40 | 1.055,41 | 28/09/20 |
| 21600016 | APARADOR 2 CUERPOS SIN CAJONES 930X500X8 | 447,70 | 212,23 | 28/09/20 |
| 21600017 | MESA AULA FORMACION 1400X800X730 | 2.196,14 | 1.041,09 | 28/09/20 |
| 21600018 | MESAS AULA FORMACION | 847,00 | 401,52 | 28/09/20 |
| 21600054 | SILLON RELAX MOD.GLORIS TAP. GINKGO | 6.679,20 | 5.472,93 | 12/03/24 |
| 21600055 | SILLA CONFIDENTE TAPIZADO VERDE 528 | 121,00 | 99,15 | 12/03/24 |
| 21600056 | PEDALIER DIGITAL | 170,37 | 139,60 | 12/03/24 |
| 21600057 | SILLA CON BRAZOS DE MADERA | 2.729,76 | 2.236,76 | 12/03/24 |
| 21600058 | MESA COMEDOR CUADRADA 90X90X75 | 862,27 | 706,54 | 12/03/24 |
| 21600059 | APARADOR DOS CUERPOS SIN CAJONES - 93X50 | 481,28 | 394,36 | 12/03/24 |
| 21600060 | CARRO JUEGOS PSICOMOTRICIDAD COMPLETO | 1.597,50 | 1.308,99 | 12/03/24 |
| 21600061 | VITRINA 2 PUERTAS ACERO BLANCA | 290,40 | 237,95 | 12/03/24 |
| 21600062 | CARRO CURAS ACERO INOXIDABLE - 2 BANDEJA | 371,92 | 304,75 | 12/03/24 |



Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: *Cecily G.*
 - Middle signature: *Maria López*
 - Middle signature: *M. Slavato*
 - Bottom signature: [Signature]



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|------------------|------------------|----------|
| 21600063 | MESA DESPACHO COMPACTO 180*120*75 | 392,48 | 321,59 | 12/03/24 |
| 21600064 | SILLA OTIMA OFICINA - REPOSACABEZAS | 297,65 | 243,89 | 12/03/24 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21600000 | 44.805,27 | 26.072,52 | |

| | | | | |
|--------------------------------|--|------------------|-----------------|----------|
| 21600004 | KONICA SIST.DIGITAL BH C258 CON ACCESORI | 4.000,01 | 143,57 | 29/07/19 |
| 21600030 | COPIADORA KONICA MINOLTA + ALIMENTADOR | 3.760,00 | 1.890,30 | 11/01/21 |
| 21600065 | MULTIFUNCION COLOR RICOH C301A + MESA | 4.560,49 | 4.453,04 | 07/10/25 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21600001 | 12.320,50 | 6.486,91 | |

| | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------|-----------------|----------|
| 21600019 | MUEBLES COCINA VENECIA BLANCO MATE | 1.905,75 | 929,94 | 18/11/20 |
| 21600020 | ENCIMERA DUROPAL AURA | 556,60 | 271,61 | 18/11/20 |
| 21600021 | MICROONDAS TAURUS MO20WHM | 139,15 | 67,88 | 18/11/20 |
| 21600022 | LAVAVAJILLAS INTEGRADO INDESIT DIE 2B19A | 290,40 | 141,71 | 18/11/20 |
| 21600023 | FRIGO COOLER INDESIT SI18 A1Q W2 | 344,85 | 168,25 | 18/11/20 |
| 21600024 | FREGADERO TEKA FLEX LINEA RS15 71 40 | 272,25 | 132,83 | 18/11/20 |
| 21600025 | GRIFO TEKA ARK938 EXTRAIBLE | 96,80 | 47,24 | 18/11/20 |
| 21600026 | PORTES E INSTALACION MUEBLES COCINA | 423,50 | 206,66 | 18/11/20 |
| 21600027 | TRAB.FONTANERO CONEXION GRIFO Y FREGADER | 60,50 | 29,52 | 18/11/20 |
| 21600028 | LAVADORA AEG L6FBG944 | 350,90 | 171,23 | 18/11/20 |
| 21600029 | SECADORA INDESIT YT M10 81R | 338,80 | 165,33 | 18/11/20 |
| Total Cta. Inmovilizado | 21600003 | 4.779,50 | 2.332,20 | |

| | | | | |
|----------|-----------------------------------|----------|----------|----------|
| 21600034 | MESA ESCRITORIO EN L | 554,18 | 375,92 | 14/10/22 |
| 21600035 | MESA OVALADA MROVALS19 | 366,63 | 248,72 | 14/10/22 |
| 21600036 | ARMARIO MIXTO AMCCA15X10 | 233,53 | 158,43 | 14/10/22 |
| 21600037 | ARMARIO MIXTO AMCCA15X18 | 277,09 | 187,96 | 14/10/22 |
| 21600038 | ARMARIO 2 PUERTAS AP80X12 | 277,09 | 187,96 | 14/10/22 |
| 21600039 | ARMARIO PUERTAS CRISTAL APCV8X10 | 310,97 | 210,94 | 14/10/22 |
| 21600040 | ARMARIO VITRINA 2 CUERPOS PINTADA | 278,30 | 188,79 | 14/10/22 |
| 21600041 | CONTENEDOR DE PAÑALES 4031L | 580,80 | 393,99 | 14/10/22 |
| 21600042 | MESA DE CENTRO | 60,50 | 41,04 | 14/10/22 |
| 21600043 | CARRO DE MEDICACION | 3.193,96 | 2.166,63 | 14/10/22 |
| 21600044 | PERCHERO 606 | 84,70 | 57,46 | 14/10/22 |
| 21600045 | BURRO PORTATIL 622 | 199,65 | 135,42 | 14/10/22 |
| 21600046 | REPISA BLANCA E3014-45 | 377,52 | 256,10 | 14/10/22 |
| 21600047 | MESA COMEDOR CHRC5 | 323,07 | 219,15 | 14/10/22 |
| 21600048 | SILLA P4.1000.TE | 319,40 | 216,67 | 14/10/22 |
| 21600049 | SILLA OT.2000.SAC | 998,25 | 677,15 | 14/10/22 |
| 21600050 | MESA RECTANGULAR SAL140X80 | 598,95 | 406,29 | 14/10/22 |
| 21600051 | SOFA SALA DE DIRECCION | 822,80 | 558,25 | 14/10/22 |
| 21600052 | LAVADERO PORCELANA CON GRIFO | 302,50 | 205,20 | 14/10/22 |



Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: *Coarop. E.*
 - Bottom signature: *Mrs. Clara...*
 - Vertical text: *Lopez M. Lopez A. de...*



ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------|-------------------|-------------------|
| 21600053 | CARRITO DE ACCESORIOS | 100,48 | 68,15 | 14/10/22 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21602202 | 10.260,37 | 6.960,12 |
| 21600032 | RUEDA DE HOMBROS METALICA, REGULABLE ALT | 424,59 | 288,02 | 14/10/22 |
| 21600033 | ESPALDERA 1 CUERPO 240X100 CM | 395,31 | 268,16 | 14/10/22 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21602203 | 819,90 | 556,18 |
| 21600031 | BANDEJA DISTRIB.SEMANAL 415X330X56 | 790,61 | 536,32 | 14/10/22 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21602204 | 790,61 | 536,32 |
| 21700001 | EQUIPOS PROC. INFORMATICOS | 2.130,87 | 0,01 | 01/01/10 |
| 21700004 | PROYECTOR OPTOMA S341 Y PUNTERO LOGITECH | 416,55 | 0 | 15/12/17 |
| 21700006 | SAI (2015) | 199,66 | 0 | 31/12/15 |
| 21700016 | TABLET LENOVO 10" TAB M10 HD PLUS 4/64 | 3.102,92 | 108,39 | 21/02/22 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21700001 | 5.850,00 | 108,40 |
| 21700015 | APPLE IPAD PRO 12.9 512 MB CON ACCESORIO | 9.075,00 | 0 | 20/12/21 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21700004 | 9.075,00 | 0 |
| 21700007 | SERV.FUJITSU TX100S3 XEON E3 | 937,70 | 0 | 20/11/20 |
| 21700008 | INSTAL. RED INFORMAT: MESA. SWITCH ETC | 1.582,84 | 0 | 20/11/20 |
| 21700009 | PORTATIL LENOVO V15 I3 1TERA | 1.449,58 | 0 | 20/11/20 |
| 21700010 | PORTATIL ASUS FX505DT-BQ624 | 841,53 | 0 | 20/11/20 |
| 21700011 | TELEVISOR SAMSUNG 50TU7025 | 519,01 | 0 | 20/11/20 |
| 21700012 | PLATAFORMA Y AULA DE TELEFORMACION | 4.838,79 | 2.381,05 | 03/12/20 |
| 21700013 | CONTROL ACCESOS CON LLAVEROS CODIFICADOS | 1.843,44 | 907,13 | 03/12/20 |
| 21700014 | G SUITE ENTERPRISE CON ANTIVIRUS | 1.597,20 | 0 | 09/12/20 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21701380 | 13.610,09 | 3.288,18 |
| 21800002 | PLATAFORMA ELECTRICA PARA RENAULT MASTER | 18.283,20 | 7.551,72 | 02/05/22 |
| 21800003 | RENAULT MASTER FURGON TFG | 33.600,00 | 20.609,23 | 02/08/23 |
| 21800004 | PLATAFORMA ELECTRICA PARA FURGON RENAULT | 16.151,20 | 9.956,22 | 09/08/23 |
| 21800005 | FURGON MERCEDES SPRINTER 315 CDI | 54.242,51 | 49.415,67 | 12/06/25 |
| 21800006 | PLATAFORMA ELEVADORA DOBLE BRAZO MERCEDE | 21.968,70 | 20.216,02 | 03/07/25 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21800000 | 144.245,61 | 107.748,86 |
| 21800001 | RENAULT MASTER COMBI DCI 107 - ENERGY | 28.826,67 | 9.960,59 | 29/11/21 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21802000 | 28.826,67 | 9.960,59 |
| 21900001 | IMPLANTACION ESPACIO CARDIOPROTEGIDO | 2.200,00 | 1.324,82 | 08/05/22 |
| Total Cta. Inmovilizado | | 21900000 | 2.200,00 | 1.324,82 |



Cooper OS
Mano López Ma Dolores H d. Loyale
M. Claudio
Elis

Total Empresa 1.641.759,71 1.383.328,16

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay hechos posteriores al cierre del ejercicio.

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

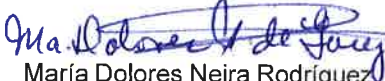
2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero


Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.


21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010. DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio: No procede.

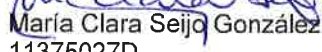
Orense, 30 de marzo de 2026


María Dolores Neira Rodríguez
34917873D
PRESIDENTA



Sara Ruíz Salgado
34926604T
VICEPRESIDENTA



José Luis Casas Fernández
34945398A
TESORERO



María Carmen J. Pérez Prieto
34608349L
SECRETARIA


María Clara Seijo González
11375027D
VOCAL


F. Jesús Valle Blanco
31806053C
VOCAL


Elsa Núñez Rodríguez
34713486T
VOCAL


María López González
34713294S
VOCAL


Concepción Quintas Dacal
34602011Y
VOCAL

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

ANEXO – CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Balance de Situación

| ACTIVO | Nota | 2025 | 2024 |
|--|------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 1.384.528,15 | 1.363.911,68 |
| I. Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico | | 0,00 | 0,00 |
| III. Inmovilizado material | | 1.383.328,15 | 1.362.711,68 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | | 1.200,00 | 1.200,00 |
| VII. Activos por impuesto diferidos | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 2.285.015,40 | 1.831.719,06 |
| I. Existencias | | 0,00 | 0,00 |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | 510,16 | 20,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 694.478,27 | 615.895,64 |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | | 1.063.945,25 | 842.000,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 4.367,07 | 2.792,86 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 521.714,65 | 371.010,56 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | | 3.669.543,55 | 3.195.630,74 |
| PASIVO | Nota | 2025 | 2024 |
| A) PATRIMONIO NETO | | 3.495.924,49 | 2.996.510,01 |
| A-1) Fondos propios | | 2.737.627,68 | 2.340.389,58 |
| I. Dotación fundacional/Fondo social | | 95.230,64 | 95.230,64 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | | 95.230,64 | 95.230,64 |
| 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) | | 0,00 | 0,00 |
| II. Reservas | | 2.213.381,61 | 1.698.018,87 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Excedente del ejercicio | | 429.015,43 | 547.140,07 |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 758.296,81 | 656.120,43 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 114.835,41 | 144.956,21 |
| I. Provisiones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | | 114.451,87 | 144.956,21 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | 114.451,87 | 144.956,21 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferidos | | 383,54 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 58.783,65 | 54.164,52 |
| I. Provisiones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a corto plazo | | 30.504,40 | 29.900,89 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | 30.504,40 | 29.900,89 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Beneficiarios - Acreedores | | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 28.279,25 | 24.263,63 |
| 1. Proveedores | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros acreedores | | 28.279,25 | 24.263,63 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 3.669.543,55 | 3.195.630,74 |

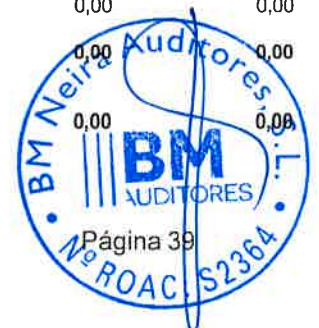


ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| Nota | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 0,00 | 0,00 |
| A) Excedente del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 664.793,72 | 931.049,93 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | 50.965,14 | 47.618,65 |
| b) Aportaciones de usuarios | 14.223,00 | 14.248,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 0,00 | 0,00 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 599.605,58 | 869.183,28 |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 0,00 | 0,00 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 | 0,00 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | 0,00 | 0,00 |
| 6. Aprovisionamientos | -30.664,11 | -104.040,31 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 577.165,26 | 519.379,02 |
| 8. Gastos de personal | -474.723,34 | -444.662,20 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -254.315,81 | -304.218,53 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -64.444,50 | -55.319,00 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 12. Excesos de provisiones | 0,00 | 0,00 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0,01 | 0,00 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | 417.811,23 | 542.188,91 |
| 14. Ingresos financieros | 18.635,37 | 8.672,97 |
| 15. Gastos financieros | -3.595,81 | -4.168,64 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 3.065,48 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | 15.039,56 | 7.569,81 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 432.850,79 | 549.758,72 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | -3.835,36 | -2.618,65 |
| A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19) | 429.015,43 | 547.140,07 |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | 0,00 | 0,00 |
| 1. Subvenciones recibidas | 0,00 | 0,00 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | 0,00 | 0,00 |
| B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4) | 0,00 | 0,00 |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 1. Subvenciones recibidas | 0,00 | 0,00 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | 0,00 | 0,00 |
| C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4) | 0,00 | 0,00 |
| D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) | 0,00 | 0,00 |



Concepto

María Dolores A. de Sampedro

María López

M. S. Sampedro

Alfonso

Elle

ASOC.FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
G32198970

AÑO 2025

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| E) Ajustes por cambios de criterio | 0,00 | 0,00 |
| F) Ajustes por errores | 0,00 | 0,00 |
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | 0,00 | 0,00 |
| H) Otras variaciones | 0,00 | 0,00 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | 429.015,43 | 547.140,07 |

[Handwritten signatures and names on the left margin: Caerpo, María López, Ana Dolores y de Góngora]

